

# PLAN DE CONVIVENCIA

(APRENDIENDO A CONVIVIR)

CEIP COSTA TEGUISE

## PLAN DE CONVIVENCIA

### ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.
2. FINES.
3. OBJETIVOS
4. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
  - 4.1. PROGRAMA DE MEDIACIÓN.
5. NORMAS DE CONVIVENCIA
6. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTE LOS CONFLICTOS.
  - 6.1. PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN.
    - 6.1.1 Recursos para el profesorado
    - 6.1.2. Actuaciones y sanciones
  - 6.2. PROTOCOLO ANTE EL ACOSO ESCOLAR
7. DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA
8. EVALUACIÓN

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 1. INTRODUCCIÓN

En una sociedad plural y diversa en donde se produce cada día con mayor fuerza el enlace entre distintas personas, comunidades y culturas, se hace necesario profundizar en una educación que promueva actitudes de respeto y de tolerancia hacia la diferencia y la diversidad, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de la convivencia.

Es en este marco legal y social el que nos lleva a plantearnos la realización de este Plan de Convivencia con el que pretendemos sentar las bases que nos permitan mejorar nuestras relaciones.

Este Plan de Convivencia va dirigido inicialmente a establecer mejoras las relaciones en **la convivencia entre los sectores de la comunidad educativa: el alumnado, profesorado y familias**, y aborda el diseño de **medidas tanto de prevención como de intervención** que requieren la colaboración y la implicación del resto de los sectores de la comunidad educativa.

Pretende fundamentalmente incorporar medidas de **prevención** que sirvan para **mejorar la convivencia**, así como definir y disponer mecanismos de **intervención** ante los conflictos o situaciones de crisis que se puedan producir en la vida del centro.

### 2. FINES

Con el fin de mejorar la convivencia pretendemos alcanzar los siguientes fines:

- a) Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- b) Fomentar hábitos de convivencia que faciliten la consecución de los objetivos del centro.
- c) Fomentar la implicación y participación de las familias.
- d) Prevenir los conflictos.
- e) Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o edad.

### 3. OBJETIVOS

Para conseguir una óptima convivencia en el centro en un clima de diálogo y buenas relaciones entre todos los componentes de la Comunidad Educativa, nos proponemos los siguientes objetivos

- Establecer de manera consensuada unas normas básicas de comportamiento y la forma para asegurar su cumplimiento.
- Elaborar proyectos y planes que posibiliten la mejora de la convivencia escolar entre ellos un Programa de Mediación entre Iguales. (Pospuesto este curso por respetar los grupos burbuja)
- Crear los cauces para la difusión y aclaración de las normas a toda la Comunidad Educativa.
- Favorecer la comunicación entre los miembros de todos los sectores
- Impulsar la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa dentro del

## PLAN DE CONVIVENCIA

- Facilitar el tratamiento de los conflictos a través de la organización del Centro.
- Crear una Comisión de Convivencia encargada de facilitar y guiar los protocolos de actuación ante los conflictos y el seguimiento de los casos más disruptivos.
- Reforzar positivamente conductas que faciliten la convivencia
- Establecer cauces para una mayor participación y colaboración de las familias en el Centro.
- Compartir con las familias estrategias de educación en valores adecuados para cada edad.
- Poner en marcha el Programa de Mediación del centro. (Este curso no se llevará a cabo la mediación entre iguales, para respetar los grupos burbuja)

### 4. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

Las normas básicas de convivencia del centro parten de los valores que la comunidad educativa establecen en el PE (Proyecto Educativo) y que considera fundamentales para la educación y para la convivencia.

Estas normas básicas de convivencia, recogidas en el **NOF** (Normas de Organización y Funcionamiento), se convierten, de este modo, en un instrumento para la consecución de los principios educativos del centro ya que:

- Permiten crear oportunidades para respetar la diversidad y las diferencias.
- Contribuyen a desarrollar la autonomía personal, la participación democrática y la educación ciudadana.
- Constituyen el marco de participación en la vida del centro.

Las estrategias organizativas y educativas han de desarrollar acciones de prevención e intervención que incidan en la mejora de la convivencia de nuestro centro.

- a. La organización
- b. La Acción Tutorial
- c. La gestión del aula.
- d. El recreo y el juego.
- e. La participación de las familias y de la comunidad educativa.
- f. La coordinación con los servicios concurrentes.
- g. Medidas de atención a la interculturalidad.
- h. Medidas sobre la igualdad de género.

- i. Medidas para evitar el acoso escolar.
- j. Medidas de calidad y servicios complementarios

**PLAN DE CONVIVENCIA**

- k. Mediación entre iguales (Pospuesta durante este curso)

## PLAN DE CONVIVENCIA

ESTRATEGIAS	ACCIONES:
<b>Organizativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y/o actualizar normas de convivencias. Protocolos, NOF, etc.</li> <li>• Constituir La Comisión de Convivencia.</li> <li>• Conocimiento en profundidad la normativa sobre convivencia que afecta los centros educativos.</li> <li>• Necesidad de formación del profesorado con el fin de mejorar las estrategias para detectar e identificar situaciones de conflicto. Formación en disciplina positiva.</li> <li>• Favorecer en el centro un clima de convivencia, respeto y tolerancia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar entre todos la tipificación de faltas.</li> </ul> </li> <li>• Potenciar las habilidades sociales dirigidas a la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>• Desarrollar estrategias para marcar los límites dentro del aula con el fin de prevenir situaciones de conflicto.</li> <li>• Fomentar actuaciones dirigidas a la orientación de las familias del alumnado para la mejora de la convivencia.</li> <li>• Organizar las entradas y salidas del centro:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar protocolo de retrasos.</li> <li>- Definir protocolo de salida y entrada.</li> <li>- Protocolo de retrasos de las familias a la salida</li> </ul> </li> <li>• Elaborar un protocolo para evitar y controlar el acceso de personas extrañas en el Centro</li> <li>• Involucrar al personal docente y no docente en el cumplimiento del protocolo de acceso.</li> <li>• Información a las familias en la primera asamblea de inicio de curso.</li> <li>• Compromiso efectivo con las normas de convivencia.</li> <li>• Realizar talleres de convivencia.</li> <li>• Elaboración de documentos de información sobre aspectos de convivencia para facilitar la acción tutorial.</li> <li>• Fomentar actuaciones preventivas desde la acción tutorial.</li> <li>• Procurar la participación activa de todo el personal en la puesta en marcha del Plan de convivencia.</li> <li>• Promover y solicitar formación sobre habilidades sociales. Dinámicas de grupo, etc.</li> <li>• Elaborar un Plan de acogida a los distintos sectores de la comunidad educativa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo de bienvenida e información al profesorado. Enviar vía correo electrónico al nuevo profesorado la documentación del centro que desee conocer.</li> <li>- Boletín informativo a las familias. Español/inglés.</li> <li>- Planificar en el mes de junio una asamblea con las nuevas familias del alumnado de tres años que se incorporan al centro.</li> </ul> </li> </ul>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><b>Acción Tutorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar los equipos educativos.</li> <li>• Reunión de tutores con los equipos educativos antes de las visitas de padres/madres.</li> <li>• Atender en el horario de mañana, a aquellas familias que acrediten no poder asistir al horario de tarde.</li> <li>• Organizar el día de visita de padres/madres por citas en el trimestre. De las tres visitas del trimestre: Una asamblea en la primera, y las otras 2 restantes a través de citas, telefónicas o por videollamada,.</li> <li>• Dar a conocer a los alumnos las normas de convivencia del centro.</li> <li>• Dar a conocer a los alumnos los aspectos básicos del Plan de Convivencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar a los alumnos en habilidades sociales básicas.</li> </ul> </li> <li>• Intervenir tan pronto como se detecte inicio de conflicto entre alumnos.</li> <li>• Garantizar a las familias la información de interés que deban conocer del centro.</li> <li>• Dar a conocer a las familias las normas y Plan de convivencia del centro.</li> <li>• Sensibilizar a los padres de la necesidad de educar en un modelo de convivencia pacífico tomando de referencia la vida familiar.</li> <li>• Orientar a los padres sobre la resolución pacífica de conflictos en familia.</li> <li>• Proponer libros para la biblioteca general o la de aula que trabajen los valores de convivencia.</li> <li>• Recursos pedagógicos ante el alumnado disruptivo.</li> <li>• La introducción a la LSE como un modelo comunicativo.</li> </ul>
<p><b>Gestión del aula</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el aprendizaje cooperativo.</li> <li>• Elaborar normas en cada aula.</li> <li>• Reparto equilibrado de responsabilidades y tareas entre el alumnado.</li> <li>• Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración.</li> <li>• Crear un clima de confianza aceptando las sugerencias de los niños/as.</li> <li>• Rechazar las actividades grupales discriminatorias, fomentando el compañerismo.</li> <li>• Establecer normas claras de funcionamiento en el centro con un planteamiento positivo.</li> <li>• Fomentar la participación del alumnado en tareas y responsabilidades del centro.</li> <li>• Creación de la figura del alumno/alumna ayudante para el alumnado nuevo en el centro.</li> <li>• Llevar a cabo asambleas dirigidas a tratar el tema de la convivencia, valores, mediación, etc.</li> </ul>
<p><b>El recreo y el juego.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer unas normas de funcionamiento claras y precisas que todo el profesorado debe aplicar de forma generalizada y coordinada.</li> <li>• Organizar el uso de los espacios de juego. Esta organización está recogida en el NOF.</li> <li>• Establecer los turnos del profesorado en el recreo.</li> <li>• Proponer la dinamización de los recreos</li> </ul>

<b>Participación de las familias y de la comunidad educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información a las familias en la primera asamblea.</li> <li>• Compromiso efectivo con las normas de convivencia.</li> <li>• Protocolo de retrasos de las familias a la salida del alumnado. • Realizar talleres de convivencia.</li> <li>• Programar la atención telefónica o por videollamada a las familias en horario escolar y complementario.</li> </ul>
---	--

**PLAN DE CONVIVENCIA**

<b>Coordinación con los servicios concurrentes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar mecanismos de coordinación con los servicios concurrentes ( Servicios Sociales, Inspección, etc.)</li> <li>• Colaboración estrecha entre los servicios.</li> </ul>
<b>Medidas de atención a la interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el proceso de escolarización, la adaptación y la integración del alumnado inmigrante según el protocolo existente o de nuevo ingreso en el centro al entorno escolar. • Programar actividades que propicie la interrelación de las distintas nacionalidades que conviven en el centro.</li> <li>• Promocionar las actividades relacionadas con la interculturalidad que se propongan desde otros organismos.</li> <li>• Garantizar la atención individualizada a aquel alumnado que se incorporan al centro.</li> </ul>
<b>Medidas sobre la igualdad de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombrar en el centro a una persona que coordine acciones y actividades que propicien la igualdad. Pldas.</li> <li>• Establece medidas que fomenten la igualdad de oportunidades de ambos sexos: charlas, documentos, etc.</li> <li>• Sensibilizar ante la transmisión de los valores sexistas con el fin de contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres.</li> </ul>
<b>Medidas para evitar el acoso escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar charlas y debates en las tutorías.</li> <li>• Detectar a tiempo las acciones o síntomas de acoso y actuar desde las tutorías, la orientación, el equipo directivo y el contacto con las familias. • Colaborar cuando se intervenga en el centro tras la denuncia por supuesto acoso.</li> <li>• Elaborar un Protocolo ante el acoso escolar, informar sobre el mismo y ponerlo en marcha.</li> </ul>
<b>Medidas de calidad y servicios complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar la acogida temprana y tardía que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral. • Organizar el servicio de transporte.</li> <li>• Seguir mejorando el servicio del comedor.</li> </ul>

**5. NORMAS DE CONVIVENCIA**

LUGAR	NORMAS QUE ME HACEN SENTIR BIEN
-------	---------------------------------



## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><b>EN EL COLEGIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser puntual.</li> <li>- Acudir al centro con el uniforme.</li> <li>- Ser responsable de nuestras cosas personales y tenerlas recogidas (mochila, chaqueta etc.)</li> <li>- Respetar a todas las personas del centro; adultos y compañeros/as. - Participar en las actividades comunes del centro.</li> <li>- Ser amable con todos los compañeros/as en especial con los que tienen dificultades de idioma.</li> <li>- Mantener limpios los espacios comunes del centro.</li> <li>- Hacer buen uso del mobiliario y espacios del centro.</li> <li>- Permanecer tranquilos y en silencio mientras estamos en las filas.</li> <li>- Cuidar de las plantas del centro.</li> <li>- Saludar y despedirnos educadamente.</li> <li>- Llevar la fila en silencio cuando se sale del aula para no molestar en las otras clases.</li> <li>- Andar despacio por los pasillos.</li> </ul>
-----------------------------	---

## PLAN DE CONVIVENCIA

## EN EL AULA

### ED. INFANTIL

- Cuidar el material y mantener el aula limpia y ordenada.
- Respetar el turno de palabra.
- Establecer un clima de orden y limpieza.
- Mantener la mesa y la silla en su sitio.
- Sentarnos correctamente.
- Prestar atención a la maestra/o y obedecer sus indicaciones.
- Escuchar atentamente cuando habla un compañero/a.
- Colaborar y ayudar a los compañeros/as.
- Respetar los trabajos y producciones de los demás.
- Hablar bajo o permanecer en silencio cuando sea necesario.
- Andar despacio por el aula.
- Realizar las tareas diariamente.
- Ser responsables de nuestros encargos.
- Traer comida sana para desayunar, respetando el día de la fruta.
- Mantenernos limpios y aseados durante toda la jornada.
- Demostrar buenos modales en todo momento.
- Lavarse las manos con asiduidad y uso de gel desinfectante.

### 1ER CICLO

- Trabajar en silencio y si tenemos que hablar con un compañero/a (pedir o ayudar) hacerlo muy bajito para no molestar al resto.
- Estar correctamente sentados.
- Pedir permiso para ir al baño e ir de uno en uno.
- Respetar el turno de palabra. Escuchamos para que nos escuchen. - Cuidar el material propio y ajeno.
- Respetar al compañero/a, sus opiniones y trabajos.
- Mantener limpio nuestro espacio y la clase.
- Atender a las explicaciones en cualquier situación.
- Si surge algún conflicto lo resolvemos adecuadamente.
- Buen uso de la mascarilla.
- Lavarse las manos con asiduidad y uso de gel desinfectante.

### 2º CICLO

- Respetar el turno de palabra.
- Escuchar atentamente a los compañeros/as y profesores/as y cumplir con las indicaciones.
- Realizar las tareas diariamente en clase y en casa.
- Salir y entrar en el aula ordenadamente, respetando a los demás. - Traer fruta los miércoles.
- Trabajar en armonía y en silencio.
- Cuidar el material, mantener la clase limpia y ordenada.
- Buen uso de la mascarilla.
- Lavarse las manos con asiduidad y uso de gel desinfectante.

### 3ER CICLO:

- Traer los deberes.
- Traer el desayuno.
- Trabajar en silencio.
- Mantener atención en las explicaciones.
- Cuidar el material personal y común.
- Respetar a los compañeros/as y profesores/as
- Resolver conflictos adecuadamente.
- Sentarse correctamente.
- Buen uso de la mascarilla.
- Lavarse las manos con asiduidad y uso de gel desinfectante.

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><b>EL PATIO DEL RECREO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salir y entrar del aula de manera ordenada.</li> <li>- Mantener el patio limpio.</li> <li>- Usar la basura, tirar en ella los papeles, los restos de su comida o si se encuentra algo tirado en el suelo.</li> <li>- El desayuno se toma fuera del aula.</li> <li>- Respetar a los compañeros/as y los juegos de los demás.</li> <li>- Resolver mediante el diálogo los conflictos y saber pedir perdón. - Pedir perdón cuando dañamos a los compañeros/as sin querer. - Acudir a los maestros/as cuando no sepamos resolver un conflicto.</li> <li>- Pedir permiso para ir al baño, respetando los turnos, de uno en uno. - Jugar con los compañeros/as que estén solos.</li> <li>- Divertirse con los compañeros/as y evitar las peleas.</li> <li>- Jugar a juegos que sean pacíficos.</li> <li>- Tener cuidado con los más pequeños/as.</li> <li>- Cuidar el mobiliario del recreo.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla.</li> </ul>
<p><b>LOS BAÑOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar el turno para ir al baño.</li> <li>- Hacer uso adecuado del agua y del papel higiénico.</li> <li>- Tirar de la cisterna.</li> <li>- Volver al aula en cuanto terminemos en el baño.</li> <li>- Lavarnos las manos después de ir al baño.</li> <li>- Respetar al compañero/a que está haciendo uso del baño.</li> <li>- Lavar los pinceles y utensilios procurando que la pintura no manche las paredes.</li> <li>- Entrar y salir del baño adecuadamente, andando y en silencio. - Lavarse bien las manos.</li> <li>- Buen uso de las mascarillas.</li> <li>- Respetar el aforo de los baños.</li> <li>- Utilizar solo el baño que corresponde al nivel</li> </ul>
<p><b>EL COMEDOR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentarnos correctamente.</li> <li>- Hacer un uso adecuado de los utensilios para comer.</li> <li>- Respetar a las cuidadoras y adultos del comedor.</li> <li>- Comer con la boca cerrada, de forma tranquila y masticar mucho la comida. - Comerse toda la comida.</li> <li>- Mientras estamos sentados comiendo, estamos tranquilos sin jugar. - Comer sólo dentro del comedor y sentados en su sitio.</li> <li>- Entrar y salir del comedor en orden y despacio.</li> <li>- Andar por el comedor despacio.</li> <li>- Poner la bandeja en su sitio.</li> <li>- Mantener limpio el comedor.</li> <li>- Llamar a las cuidadoras para cualquier conflicto.</li> <li>- Asearnos antes y después de comer.</li> <li>- Lavarse las manos antes de comer.</li> <li>- Crear un clima agradable de convivencia donde el diálogo sea el medio para resolver los conflictos y llegar a los acuerdos.</li> <li>- Buen uso de las mascarillas.</li> <li>- Sentarse solo en el sitio asignado.</li> <li>- En la espera de entrar a comer sentarme solo con mi grupo de convivencia estable.</li> </ul>

<p><b>EL TRANSPORTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer las filas para esperar la subida a la guagua.</li> <li>- Permanecer sentados durante todo el trayecto.</li> <li>- Hablar bajito.</li> <li>- Respetar al conductor, a la cuidadora y a los compañeros/as. - Mantener limpia la guagua.</li> <li>- Subir y bajar en fila de manera tranquila y ordenada.</li> <li>- Permanecer sentados durante todo el trayecto.</li> <li>- Respetar al conductor, cuidadora y compañero/as.</li> <li>- Mantener la guagua limpia.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla.</li> <li>- Sentarse solo en el sitio asignado para todo el curso.</li> </ul>
<p><b>EL HUERTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Andar por los pasillos y tener cuidado dónde se pisa.</li> <li>- Pisar por fuera de las parcelas.</li> <li>- Salir y entrar del aula para dirigirnos al huerto de forma ordenada y en silencio.</li> <li>- Cuidar a las plantas, realizando las faenas de forma ordenada y con respeto. - Cuidar y respetar los aperos y utensilios.</li> <li>- Recoger los utensilios cuando termino la faena.</li> <li>- Ir al huerto siempre acompañado de un adulto.</li> <li>- Seguir las instrucciones de los adultos que estén en el huerto.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla.</li> </ul>
<p><b>LA BIBLIOTECA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salir y entrar del aula para dirigirnos a la biblioteca de forma ordenada y en silencio.</li> <li>- Leer en silencio.</li> <li>- Poner los libros en la zona de cuarentena.</li> <li>- Solo coger un libro.</li> <li>- Cuidar del material.</li> <li>- Hablar bajito o trabajar en silencio.</li> <li>- Dejar la biblioteca de forma ordenada y limpia.</li> <li>- Tirar los papeles a las papeleras.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla.</li> </ul>
<p><b>SALA TIC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salir y entrar del aula para dirigirnos al aula de informática de forma ordenada y en silencio.</li> <li>- Cuidar del material y los ordenadores.</li> <li>- Trabajar en silencio.</li> <li>- Apagar los ordenadores cuando termine de trabajar con ellos.</li> <li>- Hablar bajito o estar en silencio.</li> <li>- Seguir las instrucciones del profesor/a para trabajar en Internet. - Trabajar sólo las actividades y páginas de Internet que dice el profesor/a.</li> <li>- Pedir permiso para tocar cualquier material.</li> <li>- Lavarse bien las manos y ponerse gel antes de usar los ordenadores. - Solo usar el ordenador asignado.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla.</li> </ul>
<p><b>EL GIMNASIO</b> <b>Por ahora, es imposible su uso.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrar en silencio y respetar a los que están trabajando dentro.</li> <li>- Seguir las instrucciones del profesor/a.</li> <li>- Cuidar y recoger el material.</li> <li>- Dejar el gimnasio limpio y ordenado con el material en su sitio.</li> <li>- Jugar con los compañeros/as respetándolos.</li> <li>- Volver a la calma.</li> <li>- Hacer la fila para volver a clase e ir en silencio.</li> </ul>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<b>AULA DE MÚSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer el cambio de clase lo más ordenadamente posible</li> <li>- Traer todo el material a clase</li> <li>- Hacer siempre los deberes</li> <li>- Levantar la mano y esperar nuestro turno si queremos hablar</li> <li>- Escuchar a las profesoras y a nuestros compañeros cuando están hablando.</li> <li>- Participar en todas las actividades del aula</li> <li>- Ayudar y respetar a nuestros compañeros/as.</li> <li>- Buen uso de la mascarilla</li> <li>- Lavar y poner gel en las manos si se va a coger un instrumento.</li> <li>- Desinfectar el instrumento después de su uso.</li> </ul>
-----------------------	---

## 6. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO

Una situación de conflicto no debe entenderse como una interpretación de una pelea, hostilidad o rivalidad en las relaciones personales entre los alumnos/as, sino que también se incluyen las disrupciones y/o conductas indebidas en el aula y en el centro. En este sentido se pueden citar comportamientos como: retar la autoridad del profesorado, levantarse del sitio sin permiso, no traer materiales a clase, no querer realizar las tareas, molestar a los compañeros/as, preguntar para retardar la instrucción, tirar tizas, gomas, etc., un sinfín de actos menores que provocan tensiones y dificultad para proseguir la marcha de la clase.

El centro debe hallar puntos de encuentro en una visión común sobre lo que podemos considerar como conductas inapropiadas. Buscar respuestas generalizadas, coordinadas, coherentes y cohesionadas conformará un estilo personal de centro al abordar los conflictos que a largo plazo generará más satisfacción y bienestar. Para ello el centro dispone de distintos instrumentos para facilitar la tipificación de las faltas (“**Registros de Comportamiento Evaluable**”).

### 6.1. PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN

Ante todo hay que recordar que cada profesor/a es responsable de los alumnos/as a los que se imparte clase y es él o ella quien tiene que resolver las incidencias que se produzcan en ellas, en primera instancia, utilizando sus propios recursos.

Dicho esto se propone una serie de **pasos o protocolo** a seguir cuando se produzcan incidencias, aplicables de forma progresiva:

1. **Llamada de atención a los alumnos o apercibimiento verbal** (es recomendable hacerlo de forma privada según qué casos para no provocar enfrentamientos difíciles de resolver delante de los demás alumnos).
2. **Apercibimientos personales:** por ejemplo cambio de asiento, agenda, limitar privilegios, etc...
3. **Llamar a los padres personalmente**

4. **Convocar a la madre/padre al CEIP** en las horas de visita o cuando se considere oportuno.
  
5. **Hojas de seguimiento:** la hoja de seguimiento la pondrá el tutor/a, se pondrán previo acuerdo con la familia y se informará a todo el equipo educativo. Será el mismo tutor/a el que la quite y también informará al equipo educativo.
  
6. **Realizar un parte de incidencias.** Pasos a seguir.
  - a) Rellenar bien el parte.
  - b) Hacer una copia para el alumno/a que la devolverá firmada por los padres y al mismo Profesor/a el siguiente día de clase.
  - c) Llamar a casa para informar del parte.
  - d) Dar registro de salida.
  - e) Archivar el original en la carpeta de partes. Cuando el alumno/a devuelve el parte firmado se pondrá con el original.

#### 7. **Equipo de Gestión de la Convivencia.**

- Revisar los partes de incidencias y los casos de mediación.
- Entrevista y diálogo con el alumno/a. Llevar a cabo una tarea de reflexión de lo ocurrido.
- Adopción de medidas correctivas
- Tres faltas graves pasaría a ser una muy grave.

#### 8. **Intervención inmediata con el alumnado que presenta conductas graves o muy graves.**

- En caso que el tutor o equipo directivo lo estime necesario para salvaguardar la integridad y/o seguridad del/los menores infractores se avisará a la familia de los mismos para que acudan inmediatamente al centro.
- En caso de que no se localice a las mismas, se procederá a llamar al 112 y se seguirán las instrucciones que estos nos comuniquen.

Puesto en marcha el Plan de Mediación, el tutor/a podrá solicitar la intervención de una “comisión mediadora” que actúe como elemento mediador en la resolución del conflicto.

Si el conflicto surge en el comedor o transporte será el equipo directivo quien asuma la resolución del mismo, junto con el personal implicado si lo hubiera. En cualquier caso es conveniente que exista un flujo de comunicación entre tutores/as, profesorado, equipo directivo y personal laboral sobre todas aquellas incidencias que sean significativas.

En el caso de que los hechos ocurridos así lo requieran por su gravedad y/o reiteración constante la Dirección del centro podrá requerir la intervención de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

## PLAN DE CONVIVENCIA

El servicio de orientación del centro dispone de un orientador. Se puede solicitar su colaboración en aquellos casos que creamos pueda ser de ayuda bien en cuanto a un enfoque correcto de un conflicto, bien cuando se detecten problemas de índole familiar que puedan estar afectando y/o perjudicando al alumno/a.

### 1. RECURSOS PARA EL PROFESORADO

Con el fin de disponer de todos los datos concernientes al alumnado, y asegurando así el continuo intercambio de información entre los profesionales del centro se realizarán intercambios de doble dirección utilizando los protocolos de los que el centro dispone (partes de incidencias, registros de comportamiento, de absentismo, etc.) donde se recojan las incidencias que, bien por su naturaleza, bien por su carácter repetitivo, conviene dejar constancia.

Asimismo el profesorado, el personal de comedor o el de transporte dispondrán de un Parte de Incidencia ajustado a cada espacio.

Por otro lado, el profesorado contará con una hoja de registro de convivencia de aula y otra para el seguimiento del comportamiento alumno/a tras las situaciones de conflicto.

El alumnado por su parte, contará con una ficha de reflexión y compromiso que cumplimentará en los casos que se requieran.

### 2. ACTUACIONES Y SANCIONES.

En busca de mantener la misma línea de actuación ante los conflictos las actuaciones y sanciones correspondientes a cada una de ellas quedarán recogidas en un documento anexo que especifique al profesorado qué debe hacer en cada caso. De esta manera cada actuación sea leve, grave, o gravemente perjudicial para la convivencia repercutirá en una sanción determinada. Las sanciones pueden ser del tipo:

- Estar sentados en un banco del patio durante el tiempo de recreo (si ha estado jugando en el aula)
- Llevar la libreta al patio y hacer una actividad. (Si no ha trabajado en el aula)
- Recoger papeles durante el recreo (si la sanción es por tirar papeles)
- Limpiar los pupitres (si es por ensuciarlos)
- Hacer una actividad o trabajo en casa (Si es por irresponsabilidad en sus tareas)
- Leer y copiar algún artículo del decreto de derechos y deberes o del NOF. (Si no respeta normas de convivencia)
- No participar en las actividades complementarias.
- Venir con sus padres a entrevistarse con la Comisión de Convivencia.
- Expediente disciplinario.

### 6.2. PROTOCOLO DE ACOSO ESCOLAR

En el caso de que existan indicios razonables de que se esté produciendo una situación de maltrato se seguirán los siguientes pasos:

En primer lugar la persona que reciba la información de que un niño está siendo maltratado y ella misma considere que es así debe, sin tomar otra medida previa, el avisar al director, que activará el protocolo y podrá comenzar a actuar llevando a cabo las fases del mismo.

#### 1. FASE DE DETECCIÓN Y ACOGIDA

**PLAN DE CONVIVENCIA**

- 1.1. Entrevista con quien ha informado el supuesto acoso
- 1.2. Entrevista con la supuesta víctima de acoso

**2 . FASE DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL**

- 2.1. Análisis de la situación pre-intervención
- 2.2. Opciones para aplicar medidas urgentes ante una situación de acoso escolar

**3. FASE DE INTERVENCIÓN:DIAGNÓSTICO Y CONTENCIÓN DEL ACOSO**

- 3.1. Sesión educativa con el grupo de alumnado observador
- 3.2. Sesión educativa con cada alumno o alumna que ha ejercido el acoso
- 3.3. Entrevista con cada familia del alumnado que ejerce el acoso
- 3.4. Entrevista de devolución a la familia de la víctima

**4. FASE DE TOMA DE DECISIONES**

- 4.1. Análisis de la situación post-intervención.
- 4.2. Plan de acompañamiento y seguimiento

**7. DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

Una vez que el Plan de Convivencia sea conocido y aprobado por el Consejo Escolar, debe ser conocido y asumido por toda la Comunidad Educativa.

Será la Comisión de Convivencia la encargada de dinamizar y difundir el mismo a través de diferentes canales como:

- Asambleas a principios de curso por tutorías con las familias.
- Con boletines informativos.
- Reuniones en clase con el alumnado.
- Reuniones en con la Junta de Delegados/as.
- Consejo Escolar.
- Tablón de anuncios del centro.
- AMPA
- En el PC del centro grabado en genérico.
- En la memoria final de curso.
- En la página web del centro.

**8.- EVALUACIÓN**

Partiendo de la base de que el plan debe de ser flexible y adaptable. Anualmente en la P.G.A.se establecerá los mecanismos de revisión, los responsables y los órganos encargados de coordinar el proceso. En la memoria final constará una valoración del mismo y las propuestas de mejora. El Consejo Escolar será el encargado de aprobar el proceso y garantizar la aportación de todos los sectores de la comunidad a la evaluación del mismo.



